

Libertad Condicional en California

DICIEMBRE 2015

Ryken Grattet y Brandon Martin

► La libertad condicional es la forma de supervisión correccional más ampliamente usada en California.

La libertad condicional es una de cuatro formas de supervisión correccional—las otras tres son prisión, cárcel, y libertad bajo palabra. Los jueces pueden condenar a criminales convictos a la supervisión de oficiales de libertad condicional como una alternativa a cárcel o prisión—la decisión del juez depende de las contribuciones del fiscal, el defensor público, y el departamento de libertad condicional. La población de adultos en California con libertad condicional supervisada es más del doble del tamaño de la población en prisión, casi cuatro veces más grande que la población en cárceles, y seis veces más grande que la población en libertad bajo palabra. A diferencia de la libertad bajo palabra —una salida de prisión supervisada que es administrada por el estado—la libertad condicional es una responsabilidad de los condados.

► La libertad condicional ha sido cambiada mediante recientes reformas.

En el 2009, la Ley de Incentivos de Desempeño de Correcciones Comunitarias de California (SB678) incentivó a los departamentos de libertad condicional de los condados a mantener a los infractores bajo supervisión comunitaria en vez de regresarlos a una prisión estatal. En el 2011, la Realineación de Seguridad Pública (AB109) le dió a los departamentos de libertad condicional de los condados la responsabilidad por un gran segmento de los liberados de prisión por crímenes no serios y no violentos (34,344 en septiembre 2014), así como los criminales cuyas sentencias estén “repartidas” entre cárcel y supervisión comunitaria (11,360 en septiembre 2014). En el 2014, los votantes aprobaron la Propuesta 47, que reclasificó un gran número de delitos graves como delitos menores; esto redujo rápidamente el número de nuevas condenas por delitos graves y recortó el número de casos de libertad condicional en un 3%.

► Uno de cada cien adultos estuvo en libertad condicional a finales del 2014.

El número de casos de libertad condicional de los adultos en California ha descendido 19% de su máximo histórico de 352,449 en el 2003. A diciembre del 2014, el monto de casos de supervisión en el estado fue de 285,681. El Condado de Los Ángeles tiene el número más alto de casos—su departamento de libertad condicional estaba supervisando a 55,265 criminales en diciembre del 2014—y el Condado de Sierra tuvo el más bajo, con sólo 32 individuos en libertad condicional. Los casos de libertad condicional por delitos han cambiado con el tiempo: de los 1970s a los 1990s, la mayoría de casos de libertad condicional fueron delitos menores, pero para el 2014 los casos de libertad condicional por delitos leves habían disminuido en un 76% (de un máximo de 174,423 en 1990 a 41,559).

► El gasto ha aumentado pero la libertad condicional continúa siendo la forma menos costosa de supervisión.

Bajo la realineación, el gasto para libertad condicional ha aumentado—los departamentos de los condados gastando más de \$1.5 mil millones en el 2014, cerca de \$400 millones más de lo que gastaron en el 2010. Pero los condados están gastando el doble en cárceles (cerca de \$3 mil millones en el 2014). El costo diario de supervisar a un preso en libertad condicional es casi \$12. Cuesta mucho más supervisar a un preso en libertad bajo palabra (\$28) o mantener a un criminal en una cárcel (\$106) o en una prisión (\$164).

► Un número creciente de departamentos de libertad condicional están adoptando prácticas basadas en evidencia.

Las prácticas basadas en evidencia demuestran mediante investigación científica que reducen la reincidencia. Ejemplos incluyen sanciones graduales y rápidas y ciertas sanciones para violaciones de la libertad condicional. Entre los años fiscales 2010-11 y 2013-14, la proporción de agencias de libertad condicional reportando el uso de prácticas basadas en evidencia para el tratamiento y supervisión aumentó



del 34% al 53% y del 50% al 72% respectivamente. El uso de herramientas de evaluación de riesgo y necesidad para enfocar intervenciones en criminales en alto riesgo aumentó del 57% al 77%.

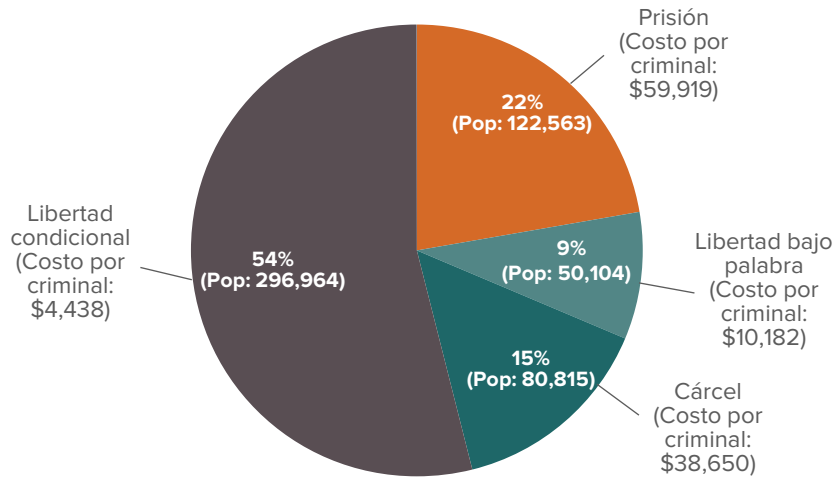
➤ **Las fallas en la libertad condicional han disminuido desde el 2010.**

Las fallas en la libertad condicional—revocación a cárcel o prisión—han caído de 20,000 en el 2010 a 17,000 en el 2014, o de cerca del 6.1% al 5.6% del promedio diario de población en libertad condicional. Las fallas en la libertad condicional rondaron cerca del 8% entre el 2006 y 2009. Actualmente, cerca de la mitad de fallas en la libertad condicional resultan en cárcel y la otra mitad llevan a prisión.

[CONTINÚA]



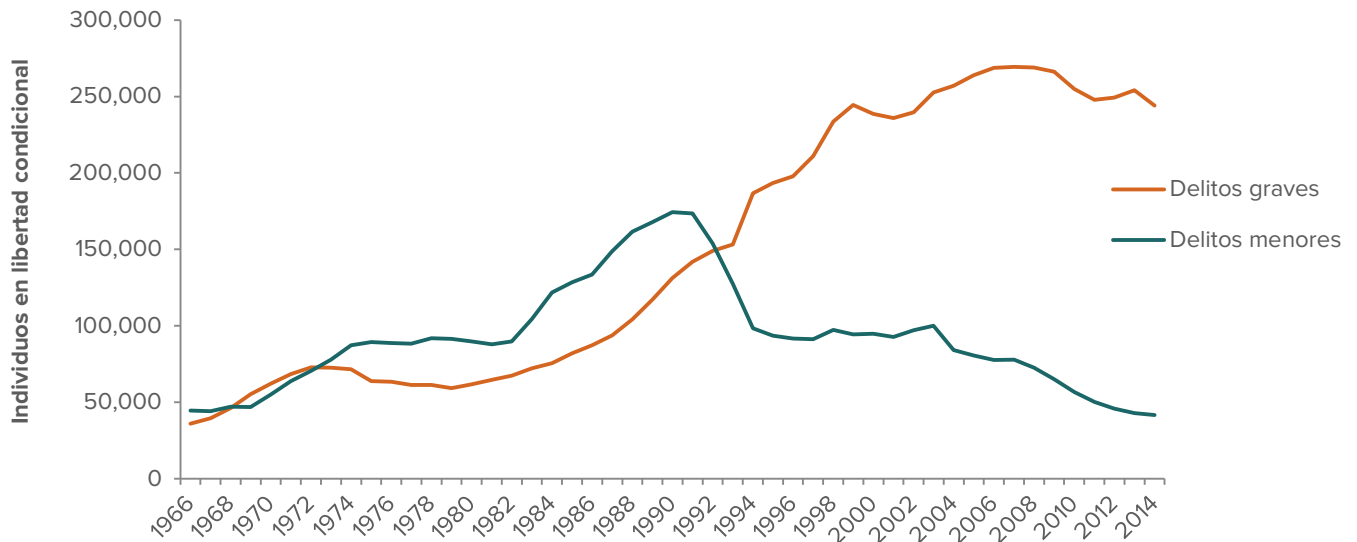
La libertad condicional es la forma más ampliamente usada y menos costosa de control correccional



Fuentes: Prisión y libertad bajo palabra: presupuesto CDCR del Gobernador Brown 2015-16, Departamento de Finanzas de California. Población carcelaria: Encuesta Perfil Carcelario diciembre 2013, Junta de Correcciones del Estado y la Comunidad. Población en Libertad Condicional: Crimen en California 2014, Departamento de Justicia de California. Costo carcelario y de libertad condicional reportes financieros anuales de los condados, Contralor de Estado de California.

Notas: Todos los costos estimados anuales de la población y por cada criminal son del 2013 para permitir comparaciones reales de costos a través de todas las formas de supervisión. Los costos de las poblaciones en prisión y en libertad bajo palabra y costos del 2013 son costos reales reportados del presupuesto de CDCR del Gobernador Brown 2015-16. Las poblaciones encarceladas y en libertad condicional y costos del 2013 son cálculos del autor usando poblaciones en cárceles de la Junta de Correcciones del Estado y la Comunidad, conteo de libertad condicional del Departamento de Justicia de California, y reportes financieros de los condados del Contralor del Estado de California.

Las condenas a libertad condicional han cambiado de delitos menores a delitos graves



Fuente: Tabla 41 de Crimen en California 2014. Departamento de Justicia de California.

Nota: Esta información incluye solo adultos ubicados en libertad condicional supervisada a diciembre 31 de cada año. El Departamento de Justicia no reporta sobre formas de libertad condicional que no involucran supervisión activa por parte de un departamento de libertad condicional (e.g., corte, desvío, o sumario).

Fuentes: Junta de Correcciones del Estado y la Comunidad, Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California, Departamento de Finanzas de California, Departamento de Justicia de California, Concejo Judicial de California, Oficina del Contralor del Estado.

Contacto: grattet@ppic.org

